



## PRESIDENTE Y MINISTRO DESINFORMAN AL PAÍS, SOBRE LA REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPEJO

El señor Presidente de la República del Ecuador y el señor Ministro de Cultura desinforman al país al decir que los fondos bibliográficos y hemerográficos de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo estuvieron archivados o cerrados por 47 meses en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, ya que esto es totalmente ajeno a la verdad.

En el año 2016 que se realizó el evento del Habitat III, en los espacios físicos de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Nacional fue trasladada al antiguo Comisariato del Ejército, COSFA donde continuó con su servicio a la comunidad.

Concluido el evento de Habitat y a su retorno a las instalaciones de la CCE, en noviembre del 2016 volvió a funcionar con total normalidad brindando sus servicios con profesionalismo y afecto a investigadores, estudiantes y ciudadanía, debiendo cerrarse únicamente por la pandemia que azota a nuestro país y la humanidad, y en acatamiento de las disposiciones del COE Nacional.

Se desinforma deliberadamente porque conocen perfectamente la verdad.

Solo me permito informar que, en los años:

2017 se atendieron 2.338 usuarios presenciales y 381.558 usuarios virtuales

2018 se atendieron 9.456 usuarios presenciales y 386.526 usuarios virtuales

Estos datos evidencian que la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo custodiada y administrada por la CCE siempre estuvo en funcionamiento y al servicio a la comunidad con todo el profesionalismo y apegados a la normativa que rige para el efecto.

Con este antecedente, quiero dejar constancia de mi inconformidad con lo actuado, ya que este acto constituyó un traslado, debido a una disposición legal que determina el traspaso de la Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana al Ministerio de Cultura y Patrimonio, y no una reapertura como se lo hace constar en reiteradas ocasiones.

La Biblioteca Nacional Eugenio Espejo siempre estuvo abierta al público, cuidada, protegida y al servicio de la ciudadanía, como esperamos que así continúe para bien de la memoria social y patrimonio cultural nacional.

La vanidad no puede atentar contra el prestigio de una de las instituciones más queridas y respetadas del país como es la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, como tampoco contra sus dignatarios elegidos democráticamente, como es mi caso, por la mayoría absoluta de sus miembros y de las provincias de Ecuador.

No es de mi agrado tener que remitir esta aclaración, pero es más que necesaria porque es mi deber defender la historia, presente y futuro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, así como la verdad.

Néstor Camilo Restrepo Guzmán

**PRESIDENTE SEDE NACIONAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
"BENJAMÍN CARRIÓN"**